



ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA
AUD/DIR/JAL/HABITAT-CHAPALA/2016

D
35/317

I. OBJETO.

Hacer constar, en cumplimiento al Artículo 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos, omisiones y observaciones como resultado de la Auditoría practicada a los recursos federales del Programa Hábitat, ejercicio presupuestal 2015, realizada de manera indirecta por la Contraloría del Estado de Jalisco, que se hacen del conocimiento del Ayuntamiento de Chpala a través de su representante. Asimismo, dejar constancia del cierre de la Auditoría y que las observaciones resultantes, deberán solventarse en términos del Artículo 311 fracción VI del Reglamento citado.

II. LUGAR Y FECHA.

En las oficinas que ocupa el Ayuntamiento de Chapala, Jalisco, ubicadas en calle Madero No.202, Palacio Municipal C.P. 45900 en esta ciudad el día 29 de julio del 2016.

OFICIOS DE INTERVENCION.

La Auditoría a los Recursos del Programa Hábitat, se comunicó al Ayuntamiento de Chapala mediante los siguientes Oficios:

- 3655/DGVCO/DAOC/2016 de fecha 12 de julio del 2016 (Oficio de Invitación a firma de Acta de Inicio de Auditoría).
- 3656/DGVCO/DAOC/2016, de fecha 12 de julio del 2016 (Notificación de Auditoría).
- 3657/DGVCO/DAOC/2016 de fecha 12 de julio del 2016 (Oficio de Orden de Auditoría).
- 3658/DGVCO/DAOC/2016 de fecha 12 de julio del 2016 (Oficio de Requerimiento de Información).

III. PARTICIPANTES.

Por el Ayuntamiento de Chapala, Jalisco:

Ing. Luis Rodrigo Paredes Carranza

Por la Contraloría del Estado de Jalisco:

L.A.E. Ana Lilia Aceves Huerta
Ing. Martín de Jesús Sánchez Ordaz



IV. HECHOS

Los representantes de la Contraloría del Estado de Jalisco, se reúnen con el propósito de hacer constar los siguientes hechos:

De la revisión practicada a la documentación y a las obras ejecutadas por el Ayuntamiento de Chapala, se obtuvieron resultados que se presentan en 03 cédulas de observaciones Administrativo Financieras y 03 por parte del área Técnica, mismas que fueron leídas y que se anexan a la presente acta.

RECIBO ORIGINAL

Handwritten signatures and initials at the bottom right of the page.



D
36 / 317


**ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA
AUD/DIR/JAL/HABITAT-CHAPALA/2016**

Mediante el presente acto, en el lugar, hora y fecha señalada, los representantes del Órgano Estatal de Control actuantes hacen constar formalmente el cierre de la auditoria AUD/DIR/JAL/HABITAT-CHAPALA/2016, a los recursos del Programa Hábitat, correspondiente al ejercicio presupuestal 2015.

V. CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 20:00 hrs. del día 29 de julio del presente año. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron y se hace entrega de un ejemplar original de este documento, al Servidor Público con el que se entendió la diligencia.

Por el Ayuntamiento de Chapala, Jal.


GOBIERNO MUNICIPAL
DE CHAPALA, JALISCO

Ing. Luis Rodrigo Paredes Carranza
Director de Obras Públicas

Por la Contraloría del Estado de Jalisco

L.A.E. Ana Lilia Aceves Huerta
Auditora

Ing. Martín de Jesús Sánchez Ordaz
Personal Contratado